



I Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

I.RUC17515

III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. RFC de personas físicas

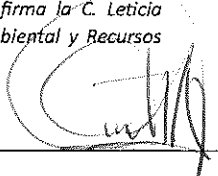
IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Ing. Leticia Cuevas Flores



VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

13 de Octubre del 2023 y protocolizada mediante el ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_FIX

Hipervínculo al acta:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Oficina de Representación en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ROSA DE JESUS LAGUNES JIMENEZ

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO TECNICO ESPECIALIZADO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Veracruz Veracruz	20/06/2023 23/06/2023	3 1	MXN 980.00 490.00	100% 3,430.00
TOTAL DÍAS:		3 1		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 3,430.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL CURSO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

INGENIERO LETICIA CUEVAS FLORES
SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES (ENCARGADA DE DESPACHO)

REVISÓ

INGENIERO LETICIA CUEVAS FLORES
SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES (ENCARGADA DE DESPACHO)

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ROSA DE JESUS LAGUNES JIMENEZ
TECNICO ESPECIALIZADO





ING.LETICIA CUEVAS FLORES
SUBDELEGADA DE GESTION PARA LA PROT.
AMBIENTAL Y REC. NATS.

NUMERO DE SOLICITUD:	VIAT-COM - 109393	FECHA:	5 JULIO DEL 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	CONTROL INTERNO	SIND. 037	RUC: 17515
LUGAR:	VERACRUZ, VER.	PERIODO:	20 A 23 DE JUNIO DEL 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

ASISTIR AL ENCUENTRO DE COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE REALIZO EL TRASLADO EL DIA 20 DE JUNIO , YA QUE SE REALIZO UNA REUNION PREVIA CON EL COMITE NACIONAL. EL DIA 21 AL 22 SE REALIZARO EL CURSO CON ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL, ASÍ MISMO LLENADOS DE FORMATOS Y NORMAS QUE RIGEN LAS MISMAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E HIGIENE, ACTIVIDADES DE PRIMEROS AUXILIOS CON PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y NORMAS QUE RIGEN LA PROTECCIÓN CIVIL.. EL DIA 23 SE REALIZO TRASLADOS A SUS DESTINIOS DE ARIGEN DE CADA CARTETRA

CONCLUSIONES

SE ADQUIRIO NUEVO CONOCIMIENTO DURANTE LA CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ASI COMO UN MEJOR CONOCIMIENTO Y HABILIDADES EN PRIMEROS AUXILIOS, PROTOCOLOS A SEGUIR EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

MITIGAR RIESGOS LABORALES
PROTER A LOS TRABAJADORES
HABILIDADES EN PRIMEROS AUXILIOS

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

REDUCIR EL NÚMERO DE ACCIDENTES DENTRO DEL TRABAJO Y SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD AL PRESENTARSE ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

ATENTAMENTE
ROSA DE JESÚS LAGUNES JIMENEZ
TECNICO ESPECIALIZADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario